

## SESION ORDINARIA

N°44-2020

Sesión ordinaria número 44-2020 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, al ser las once horas del 02 de octubre del dos mil veinte, celebrada de manera virtual. Con la asistencia de los señores:

### CONSEJO DIRECTIVO

**PRESIDENTE:** Wilberth Quirós Palma.

**VICEPRESIDENTE:** Eliecer Chacón Pérez.

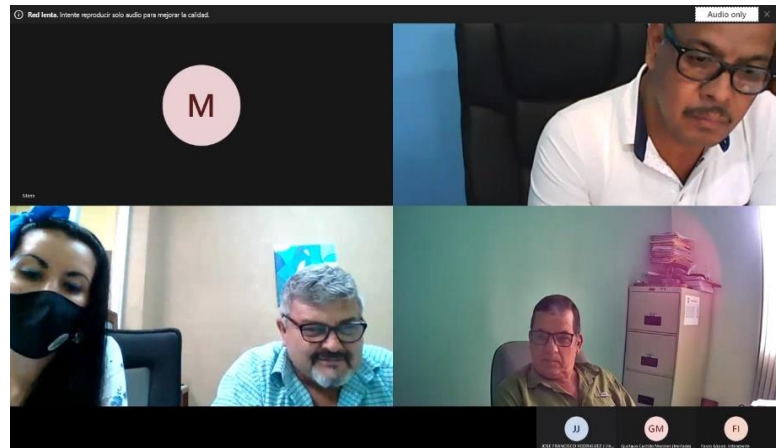
**SECRETARIO:** Gustavo Castillo Morales.

**TESORERA:** María Acosta Gutiérrez.

**VOCAL 2:** Ulises González Jiménez.

**VOCAL 3:** Francisco Rodríguez Johnson.

**Y EL FISCAL:** Favio López Chacón.



### FUNCIONARIA

Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

### AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Yeudy Ramírez Brenes-Vocal 1.

### AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

No hubo.

### VISITANTES POR INVITACIÓN

No hubo.

### VISITANTES:

No hubo.

1 **ARTÍCULO I.**

2 **Orden del día**

3 Artículo I. Orden del día

4 Artículo II. Apertura de la sesión

5 Artículo III. Comprobación de quórum

6 Artículo IV. Audiencias (atención al público)

7 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

8 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

9 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

10 Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de  
11 Ejecución correspondiente al mes de setiembre y el Informe de Ejecución del Tercer Trimestre,  
12 ejercicio económico 2020, ejercicio económico 2020)

13 Artículo IX. Asuntos Varios (Seguimiento del tema de Cantonato de los Concejos Municipales  
14 de Distrito, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del Instituto Nacional de  
15 Vivienda y Urbanismo (INVU), Propuesta planteada por el Gobierno para aumentar el impuesto  
16 de bienes inmuebles y crear un tributo a las transferencias financieras que pretende incluir en  
17 la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), Hablar de solicitud de espacio  
18 realizada al Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y Varios)

19 Artículo X. Mociones de los miembros del Consejo Directivo

20 Artículo XI. Acuerdos

21 Artículo XII. Cierre de Sesión

22  
23 **ARTÍCULO II.**

24 **Apertura de la sesión**

25  
26 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da los buenos días a los presentes, expresa que  
27 esta sesión ordinaria estaba programada para celebrarse de manera presencial en el Concejo  
28 Municipal de Distrito de Peñas Blancas, pero debido a los bloqueos de carreteras por las  
29 manifestaciones que hay a nivel nacional por la propuesta que está planteando el Gobierno a  
30 nuevos impuestos, por este motivo la sesión se lleva de manera virtual por medio de la

1 plataforma Microsoft Teams, luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de  
2 hoy el cual se aprueba en forma unánime.

3  
4 **ARTÍCULO III.**

5 **Comprobación de quórum**

6  
7 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum  
8 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

9  
10 **ARTÍCULO IV.**

11 **Audiencias (atención al público)**

12 **No hubo.**

13  
14 **ARTÍCULO V.**

15 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

16  
17 **1. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 43-2020.**

18  
19 **ACUERDO 1°**

20  
21 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de  
22 la sesión ordinaria número 43-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus  
23 extremos.

24  
25 **ARTÍCULO VI**

26 **Lectura de Correspondencia**

27  
28 **1. Oficio ADE-FEDOMA N°099-2020 de la Federación Occidental de Municipalidades de**  
29 **Alajuela (FEDOMA), suscrito por la Licda. Rosiris Arce Abarca- Asistencia**  
30 **Administrativa, el cual se detalla a continuación:**

**Señor y señoras**  
**Lic. Jonathan Espinoza Segura,**  
**Director Ejecutivo de ANAI**

**Licda. Karen Porras Arguedas**  
**Directora Ejecutiva de UNGL**

**Licda. Marcela Guerrero Campos**  
**Directora Ejecutiva del IFAM**

**Estimados Señor y Señoras:**

Para su conocimiento y los fines consiguientes, transcribo el acuerdo dictado por el Consejo Directivo de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, FEDOMA, en su Sesión Ordinaria N°08-2020 celebrada el día 11 de setiembre del año en curso, y que literalmente dice:

➤ **MOCIÓN N°04.**

**ASUNTO: Solicitud de apoyo a la ANAI, UNGL, IFAM, Federaciones Municipales y Municipalidades para que no entre en vigencia la propuesta de “Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones”.**

**JUSTIFICACIÓN:**

1- Que con base a lo establecido a lo descrito en los Art. 6, 7 y 8 de los Estatutos de FEDOMA.

2- Que FEDOMA es el organismo de representación de los municipios de la provincia de Alajuela y, por tanto, la institución que velar por el desarrollo integral de la región.

3- Con base al informe de análisis técnico – jurídico elaborado por los señores Mauricio Méndez Zeledón y José María Gutiérrez Miloro, consultores de FEDOMA; a la propuesta de “Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones” elaborada y puesta en consulta por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en el año 2019.

**MOCIÓN:**

Este Consejo Directivo, mociona para solicitar a la ANAI, UNGL, IFAM, a todas las Federaciones Municipales y Municipalidades del país manifestar su oposición a la entrada en vigencia del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones. INVU.

Correo: fedomalajuela@gmail.com  
Teléfono: (506) 2444-6293  
www.fedoma.go.cr

El señor Presidente de FEDOMA somete a discusión esta moción; una vez discutida y analizada en forma amplia por los miembros de este órgano colegiado, da por agotada la discusión y somete de inmediato dicha votación; teniendo como resultado Aprobada por unanimidad, de los presentes.

El señor Presidente de FEDOMA, somete a votación para que este acuerdo se tome en Firme, teniendo como resultado Aprobada en Firme por unanimidad, de los presentes.

Esta moción una vez discutida y analizada ampliamente por los miembros de Asamblea General, queda Aprobada por Unanimidad y en Firme; con (0) cero votos de abstención, (0) cero votos en contra y (14) catorce votos a favor de los presentes al momento de la votación; de los señores y señoras; Humberto Gerardo Soto Herrera, Wilberth Martín Aguilar Gatgens, Francisco Murillo Quesada, Juan Luis Chaves Vargas, Katherine Mayela Ramírez González, Heibel Antonio Rodríguez Araya, José Miguel Jiménez Araya, Jairo Emilio Guzmán Soto, Nixón Ureña Guillén, Maikol Gerardo Porras Morales, Ronald Araya Solís, Beatriz Salazar Bogantes, Ofelia Cristina Arguello Castro y Virginia Muñoz Villegas.

Por lo tanto,

➤ **ACUERDO N°04-08-2020**

**SE ACUERDA:** Este Consejo Directivo de FEDOMA, acuerda solicitar a la ANAI, UNGL, IFAM, a todas las Federaciones Municipales y Municipalidades del país manifestar su oposición a la entrada en vigencia del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones. INVU.

Este Acuerdo queda **DEFINITIVAMENTE APROBADO** y en **FIRME** por unanimidad, para que se gestione en todos sus términos, según votación de los presentes.

Atentamente,

**ROSIRIS ARCE**  
**ABARCA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
ROSIRIS ARCE ABARCA (FIRMA)  
Fecha: 2020.09.15 13:39:40  
-06'00'

*Licda. Rosiris Arce Abarca*  
*Asistencia Administrativa*  
*Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela*  
*Teléfono (506) 2444- 0217 • 2444-6293*  
*E-mail: [fedomalajuela@gmail.com](mailto:fedomalajuela@gmail.com)*

RAA C: Concejos Municipales FEDOMA  
Dirección Ejecutiva FEDOMA  
Archivo

Correo: [fedomalajuela@gmail.com](mailto:fedomalajuela@gmail.com)  
Teléfono: (506) 2444-6293  
[www.fedoma.go.cr](http://www.fedoma.go.cr)

**Se toma nota.**



1 **2. Nota suscrita por la Diputada Carmen Chan Mora, el cual se detalla a continuación:**

2  
3 RE: OFICIO.FECOMUDI 161-2020

4 **Asunto:** RE: OFICIO.FECOMUDI 161-2020  
5 **De:** Carmen Irene Chan Mora <carmen.chan@asamblea.go.cr>  
6 **Fecha:** 21/9/2020 15:18  
7 **Para:** Valeria Zamora Moya <vzamora@fecomudi.go.cr>

8 Buenas tardes Valeria,

9 Confirmando recibido del oficio y a la vez deseo manifestarles mi agradecimiento por el trabajo que durante años viene  
10 realizando la FECOMUDI para solucionar algunos de los problemas que presentan los Concejos Municipales de Distrito  
11 de nuestro país.

12 Este acuerdo de respaldo que, no representa solo un apoyo a un proyecto o a un distrito sino más bien a todos los  
13 habitantes de Monteverde, será de beneficio para la tramitación del expediente 21.618.

14 Espero continúen con esa excelente labor y reafirmo nuevamente el apoyo de esta servidora para los proyectos o  
15 temas de interés de la Federación de Concejos Municipales de Distrito que sean para beneficio de estos 8 distritos.

16 Saludos cordiales

---

17 **De:** Valeria Zamora Moya <vzamora@fecomudi.go.cr>  
18 **Enviado:** miércoles, 16 de septiembre de 2020 15:19  
19 **Para:** Carolina Hidalgo Herrera <carolina.hidalgo@asamblea.go.cr>; Catalina Montero Gomez  
20 <catalina.montero@asamblea.go.cr>; Enrique Sanchez Carballo <enrique.sanchez@asamblea.go.cr>; Laura Guido Perez  
21 <laura.guido@asamblea.go.cr>; Luis Ramon Carranza Cascante <luis.carranza@asamblea.go.cr>; Mario Eduardo Castillo Mendez  
22 <mario.castillo@asamblea.go.cr>; Nielsen Perez Perez <nielsen.perez@asamblea.go.cr>; Paola Viviana Vega Rodriguez  
23 <paola.vega@asamblea.go.cr>; Victor Manuel Morales Mora <victor.moralesm@asamblea.go.cr>; Welmer Ramos Gonzalez  
24 <welmer.ramos@asamblea.go.cr>; diputadovillalta2018@gmail.com <diputadovillalta2018@gmail.com>; Sylvia Patricia Villegas  
25 Alvarez <sylvia.villegas@asamblea.go.cr>; Walter Munoz Cespedes <walter.munoz@asamblea.go.cr>; Zoila Rosa Volio Pacheco  
26 <zoila.volio@asamblea.go.cr>; Aida Maria Montiel Hector <aida.montiel@asamblea.go.cr>; Ana Lucia Delgado Orozco  
27 <ana.delgado@asamblea.go.cr>; diputado@crbenavides.com <diputado@crbenavides.com>; Daniel Isaac Ulate Valenciano  
28 <daniel.ulate@asamblea.go.cr>; David Hubert Gourzong Cerdas <david.gourzong@asamblea.go.cr>; Franggi Nicolas Solano  
29 <franggi.nicolas@asamblea.go.cr>; Gustavo Alonso Viales Villegas <gustavo.viales@asamblea.go.cr>; Jorge Luis Fonseca Fonseca  
<jorge.fonseca@asamblea.go.cr>; Karine Nino Gutierrez <karine.nino@asamblea.go.cr>; Luis Antonio Aiza Campos  
<luis.aiza@asamblea.go.cr>; Luis Fernando Chacon Monge <lchacon@asamblea.go.cr>; Maria Jose Corrales Chacon  
<maria.corrales@asamblea.go.cr>; Paola Alexandra Valladares Rosado <paola.valladares@asamblea.go.cr>; Roberto Hernan  
Thompson Chacon <roberto.thompson@asamblea.go.cr>; Silvia Vanessa Hernandez Sanchez <silvia.hernandez@asamblea.go.cr>;  
Wagner Alberto Jimenez Zuniga <wagner.jimenez@asamblea.go.cr>; Yorleni Leon Marchena <yorleni.leon@asamblea.go.cr>;  
Carlos Luis Avendano Calvo <carlos.avendano@asamblea.go.cr>; Eduardo Newton Cruickshank Smith  
<eduardo.cruickshank@asamblea.go.cr>; Floria Maria Segreda Sagot <floria.segreda@asamblea.go.cr>;  
giovanni.gomez@asamblea.go.cr <giovanni.gomez@asamblea.go.cr>; Melvin Angel Nunez Pina <melvin.nunez@asamblea.go.cr>;  
mileydi.alvarado@asamblea.go.cr <mileydi.alvarado@asamblea.go.cr>; Xiomara Priscilla Rodriguez Hernandez  
<xiomara.rodriguez@asamblea.go.cr>; Dragos Dolanescu Valenciano <dragos.dolanescu@asamblea.go.cr>;  
dolanescu@hotmail.com <dolanescu@hotmail.com>; Otto Roberto Vargas Viquez <otto.vargas@asamblea.go.cr>; Aracelly Salas  
Eduarte <aracelly.salas@asamblea.go.cr>; Erwen Yanan Masís Castro <erwen.masis@asamblea.go.cr>; Maria Vita Monge  
Granados <maria.monge@asamblea.go.cr>; Maria Ines Solís Quiros <maria.solis@asamblea.go.cr>; Oscar Mauricio Cascante  
Cascante <oscar.cascante@asamblea.go.cr>; Pablo Heriberto Abarca Mora <pablo.abarca@asamblea.go.cr>;  
pedro@pedromunoz.cr <pedro@pedromunoz.cr>; Rodolfo Rodrigo Pena Flores <rodolfo.pena@asamblea.go.cr>; Shirley Diaz  
Mejia <shirley.diaz@asamblea.go.cr>; Eric Rodriguez Steller <eric.rodriguez@asamblea.go.cr>; Ivonne Acuna Cabrera  
<ivonne.acuna@asamblea.go.cr>; Carmen Irene Chan Mora <carmen.chan@asamblea.go.cr>; Harllan Hoepelman Paez  
<harllan.hoepelman@asamblea.go.cr>; Ignacio Alberto Alpizar Castro <ignacio.alpizar@asamblea.go.cr>; Jonathan Prendas  
Rodriguez <jprendas@asamblea.go.cr>; Marolin Raquel Azofeifa Trejos <marolin.azofeifa@asamblea.go.cr>; Nidia Lorena  
Cespedes Cisneros <nidia.cespedes@asamblea.go.cr>; secretaria@monteverde.go.cr <secretaria@monteverde.go.cr>;  
intendencia@monteverde.go.cr <intendencia@monteverde.go.cr>  
**Asunto:** OFICIO.FECOMUDI 161-2020

1 El señor Presidente expresa que en referencia a esta nota recibida por la Diputada Carmen  
2 Chan cuando la señorita Valeria Zamora Moya se la entregó a él y la leyó, le pareció bastante  
3 interesante la posición de la Diputada Carmen de apoyar e impulsar el proyecto de Cantonato  
4 de Monteverde y el expresar su apoyo para los ocho Concejos Municipales de Distrito, podría  
5 pensar que es una Diputada que podría casarse con la creación de los Cantones de los ocho  
6 Concejos Municipales de Distrito.

7 La señora Acosta Gutiérrez expresa que, en cuanto a la nota de la Diputada Carmen Chan,  
8 ella le había solicitado al señor Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de la ANAI que  
9 le contactara una audiencia con Carmen Chan porque ya el Concejo Municipal de Distrito de  
10 Colorado ya tiene listo el proyecto para que nada más lo firmen y lo metan a la Asamblea  
11 Legislativa, talvez la señorita Zamora Moya también le pueda ayudar en buscar una audiencia  
12 con el Diputado Dragos Dolanescu, o algún otro Diputado que se lo acoge y lo presente en la  
13 Asamblea Legislativa.

14 El señor Presidente le indica a la señora Acosta Gutiérrez que el Diputado Dragos Dolanescu  
15 tiene mucha apertura para apoyarnos en el tema de la creación de Cantonato de los Concejos  
16 Municipales de Distrito y en cuanto a la Diputada Carmen Chan Mora basado en esta nota,  
17 ella es clara en decir que está apoyando el proyecto de Cantonato de Monteverde y este  
18 proyecto es uno de lo que más rápido va avanzando, pero ella bien claro nos está indicando  
19 que tiene total apertura de apoyar a los ocho Concejos Municipales de Distrito.

20 La señora Acosta Gutiérrez expresa que ya la Diputada Carmen Chan le brindó la fecha de la  
21 audiencia está programada para el 22 de octubre va hacer virtual y quisiera que la señorita  
22 Zamora Moya los acompañe a esa audiencia el cual le estaría enviando el link para que pueda  
23 ingresar, pero también importante buscar audiencia con algunos otros Diputados para ir  
24 haciendo lobby.

25 El señor Presidente expresa que talvez sería bueno que a esa audiencia con la Diputada  
26 Carmen Chan también se invite al Diputado Dragos Dolanescu que podría también ser un  
27 padrino del proyecto de Cantonato de Colorado él esta anuente a apoyarnos e inclusive él un  
28 día dijo que se podría casar con estos proyectos de Cantonato, y ya luego como Federación  
29 podemos hacer el lobby con los Diputados.

1 **3. Oficio CMDPB-SCM-114-2020 del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas,**  
2 **suscrito por el señor Fabián Mena Rodríguez-Secretario Municipal, el cual se detalla**  
3 **a continuación:**



4  
5 **CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS**  
6 **SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL**  
7 **Tel: 2468-0450/Fax: 2468-0299**

8 **Viernes, 25 de septiembre de 2020**  
9 **CMDPB-SCM-114-2020**

10 **Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

11 **REF: TRASCRIPTIÓN DE ACUERDO**

12 Con el propósito de continuar con los procedimientos ordenados por el Concejo Municipal  
13 de Distrito de Peñas Blancas, transcribo el acuerdo No. 03 del acta No.39-2020 de la  
14 sesión ordinaria, celebrada el día 22 de septiembre del dos mil veinte. Al ser las diecisiete  
15 horas con cero minutos, que en lo conducente dice:

16 *Acuerdo 03: Con base al oficio FECOMUDI 162-2020 enviado por la Federación de*  
17 *Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica donde transcriben acuerdo manifestando*  
18 *su apoyo al proyecto Ley Cantonato de este concejo municipal Distrito de Peñas Blancas*  
19 *presentando a la Asamblea Legislativa bajo expediente N.20772. Se acuerda: Primero:*  
20 *Felicitar y exaltar la importancia y gran labor realizada por FECOMUDI en representación*  
21 *de los concejos municipales de Distrito de Costa Rica. Segundo: Externar un profundo*  
22 *agradecimiento a la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica por el*  
23 *apoyo brindado a este concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas ante el proyecto*  
24 *Ley Cantonato presentando a la Asamblea Legislativa bajo expediente N.20772. Este*  
25 *acuerdo se exime de trámite de comisión y es definitivamente aprobado por unanimidad.*  
26 *Ponemos a su disposición el teléfono 2468-0450 o el correo cmpb.secretaría@gmail.com,*  
27 *para atender sus consultas y/o respuestas al respecto.*

28  
29 Cordialmente;  
30 **Fabián Mena Rodríguez**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS**

**FABIAN**  
**GERARDO**  
**MENA**  
**RODRIGUE**  
**Z (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
FABIAN GERARDO MENA  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Nombre de reconocimiento  
(DN):  
serialNumber=CPF-02-0694-  
0966, sn=MENA RODRIGUEZ,  
givenName=FABIAN  
GERARDO, c=CR,  
o=PERSONA FISICA,  
ou=CIUDADANO,  
cn=FABIAN GERARDO MENA  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.09.25 10:45:48  
-06'00'

31 *San Isidro de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela*

32 **Se toma nota.**



1 4. Oficio CMS 375-2020 del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, suscrito por la  
2 señora Roxana Lobo Granados-Secretaria, el cual se detalla a continuación:



3  
4 **Concejo Municipal de Cóbano**  
Departamento Secretaría

5 Tel: 2642-0448/0478/0510/0161/0238 Ext.101, Fax: 2642-0613  
Correo: [secretariaconcejo@municobano.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municobano.go.cr)

6 30 de setiembre del 2020  
7 CMS 375-2020

8 Señores  
9 Carlos Alvarado  
10 Presidente de la Republica

11 Diputados  
12 Asamblea Legislativa

13 Wilberth Quiros Palma  
14 Presidente  
15 Federación de Concejos Municipales de Distrito

16 Mba. Karen Porras Arguedas  
17 Directora Ejecutiva  
18 Unión Nacional de Gobiernos Locales

19 Estimados señores:

20 **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO**

21 Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en  
22 su sesión Ordinaria número 021-20, artículo IX, inciso b, del día veintidós de setiembre del  
23 año dos mil veinte, a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

24 **CONSIDERANDO:**

25 -Que se ha conocido oficio SM-1926-2020 del Concejo Municipal de Goicoechea en el cual  
26 mediante una moción manifiestan su oposición a las medidas del gobierno de más  
27 impuestos para la población

28 **ACUERDO N°4**

29 **Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: "4.1. Dispensar del trámite de  
30 comisión". ACUERDO UNANIME**

4.2. Otorgar un voto de apoyo al acuerdo emitido por la Municipalidad de Goicoechea en  
su sesión ordinaria N°38-2020 y expresar nuestro descontento con los nuevos impuestos  
que el Gobierno quiere implementar, un nuevo plan fiscal que terminara de afectar a los  
ciudadanos los cuales ya viven una difícil situación por la afectación del COVID y por la  
cantidad de impuestos que ya se deben asumir"

4.3. Comunicar el presente acuerdo a la Asamblea Legislativa, a la Presidencia de la  
República, FECOMUDI y a la Unión Nacional de Gobiernos Locales". ACUERDO UNANIME

Atentamente,

ROXANA ENID  
LOBO GRANADOS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ROXANA ENID LOBO  
GRANADOS (FIRMA)  
Fecha: 2020.09.30  
11:45:39 -06'00'

Roxana Lobo Granados  
SECRETARIA

[www.municobano.go.cr](http://www.municobano.go.cr)

25 El señor Presidente indica en referencia a este oficio que nos ingresó por parte del Concejo  
26 Municipal de Distrito de Cóbano le parece muy interesante, porque en el caso de Cóbano ya  
27 tomo un acuerdo en no a la aprobación del paquete de impuestos y sobre todo al aumento de  
28 bienes inmuebles que se estaría recaudando a través de las Municipalidades y el cual lo  
29 quieren pasar de un 0.25% a un 0.75% esto hasta crea miedo el decirlo por lo que le parece  
30 excelente la nota que envía Cóbano, cree que a nivel de Federación también se debe de tomar

1 un acuerdo a la oposición de este paquete de impuestos y si alguno quiere hacerlo de manera  
2 individual desde su Concejo Municipal de Distrito también le parece bien.

3 **5. Nota del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, suscrito por la señora Lidieth**  
4 **Angulo Fernández-Secretaria del Concejo, el cual se detalla a continuación:**



Concejo Municipal Distrito Paquera  
Paquera-Puntarenas  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Cedula jurídica: 3-007-339600  
TELEFONO: 2641-0025  
[secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr](mailto:secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr)

Paquera, 30 de Setiembre del 2020.

### TRANSCRIPCION DE ACUERDO

Señores:  
Federación de Concejos Municipales de Costa Rica

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes, por este medio me permito comunicar lo dispuesto por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera, en la Sesión Ordinaria N° 30-2020, (P-2020-2024) celebrada el 08 de Setiembre del 2020. Artículo 6, Informe de Comisiones, Inciso QUE DICE:

#### ARTÍCULO N° 6. INFORME DE COMISIONES.

**INCISO A- SE CONOCE INFORME DE COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS DE FECHA 8 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020.**

SE DA LECTURA:  
(...)

#### A.2 SEGUNDO CASO RECOMENDACIÓN. INFORME DE COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS. 8 DE SETIEMBRE, 2020.

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY:

Modificación a la ley de creación de la contribución parafiscal al servicio de la telefonía móvil y convencional, prepago, pos pago o cualquier otra modalidad de telefonía destinada al financiamiento de la asociación cruz roja costarricense, ley 8690 del 19 de noviembre del 2008 y sus reformas.

RECOMENDACIÓN: APOYAR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 8690

#### A.2.1- ACUERDO MUNICIPAL. SEGUNDO CASO.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: APROBAR LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS EN TODAS SUS PARTES. POR TANTO: SE ACUERDA: APOYAR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 8690.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos". UNANIME.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

Se suscribe:



  
Lidieth Angulo Fernández  
Secretaria del Concejo

Concejo Municipal de Distrito de Paquera



CC/ ASAMBLEA LEGISLATIVA  
INTENDENTE MUNICIPAL

1 Página

24 El señor Presidente expresa que en cuanto a esta nota, quiere comentarles que la señorita  
25 Zamora Moya ya les compartió a todos la Ley N°9896 Reforma de la Creación de la  
26 Contribución Parafiscal al Servicio de Telecomunicaciones destinado al Financiamiento de la  
27 Asociación Cruz Roja Costarricense que reforma la Ley N°869, ya se aprobó ese 1% de todo  
28 lo que tiene ver con el pago de telecomunicaciones y que será entregado a la Asociación Cruz  
29 Roja Costarricense, ahora hay que luchar para que llegue a todos los Comités Auxiliares de la  
30 Cruz Roja del país y no se quede en San José.

**ARTÍCULO VII**  
**Asuntos de trámite Urgentes**

**No hubo.**

**ARTÍCULO VIII**  
**Informe del señor Presidente y la Administración**

**1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:**

- a)** El señor Presidente expresa en cuanto a su informe, pues como siempre lo dice la señorita Zamora Moya siempre los mantiene bien informados de todas las gestiones que se hacen a través de la Federación.
- b)** El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución correspondiente al mes de setiembre del ejercicio económico 2020, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
INGRESOS MENSUALES 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO						EJECUCIÓN		PORINGRESAR	
		Ordinario	Ajuste Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Anterior	Periodo		%
								Agosto	Setiembre		
4.1	INGRESOS CORRIENTES	11 745 308,97	8 635 000,00	0,00	0,00	0,00	8 635 000,00	2 915 247,39	0,00	4 634 873,27	46,32
4.1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11 745 308,97	8 635 000,00	0,00	0,00	0,00	8 635 000,00	2 915 247,39	0,00	4 634 873,27	46,32
4.1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	11 745 308,97	8 635 000,00	0,00	0,00	0,00	8 635 000,00	2 915 247,39	0,00	4 634 873,27	46,32
4.1.4.1.4	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	11 745 308,97	8 635 000,00	0,00	0,00	0,00	8 635 000,00	2 915 247,39	0,00	4 634 873,27	46,32
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	611 712,73	449 665,63	0,00	0,00	0,00	449 665,63	0,00	0,00	304 089,40	32,37
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	2 500 000,00	1 837 815,22	0,00	0,00	0,00	1 837 815,22	0,00	0,00	1 837 815,22	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	1 666 813,85	1 225 461,01	0,00	0,00	0,00	1 225 461,01	0,00	0,00	1 225 461,01	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	1 300 000,00	955 688,80	0,00	0,00	0,00	955 688,80	0,00	0,00	955 688,80	100,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	1 227 020,00	901 992,71	0,00	0,00	0,00	901 992,71	0,00	0,00	288 482,71	68,02
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	2 915 247,39	2 143 268,70	0,00	0,00	0,00	2 143 268,70	2 915 247,39	0,00	-771 978,69	136,02
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	1 016 102,05	747 060,32	0,00	0,00	0,00	747 060,32	0,00	0,00	421 267,21	43,61
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	508 412,95	374 047,61	0,00	0,00	0,00	374 047,61	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>11 745 308,97</b>	<b>8 635 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8 635 000,00</b>	<b>2 915 247,39</b>	<b>0,00</b>	<b>4 634 873,27</b>	



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
EGRESOS MENSUALES 2020

MES DE SETIEMBRE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					EJECUCIÓN		DISPONIBLE	
		Ordinario	Modificaciones		Extraordinarios	Total	Anterior Agosto	Periodo Setiembre		%
			Aumentos	Disminuciones						
	<b>DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>									
5.01	<b>GENERAL</b>	8 635 000,00	1 600 000,00	1 600 000,00	0,00	8 635 000,00	484 971,00	677 102,53	3 278 078,77	22,24
5.01.01	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	8 613 412,50	1 600 000,00	1 600 000,00	0,00	8 613 412,50	484 971,00	677 102,53	3 256 491,27	22,30
5.01.01.0	<b>REMUNERACIONES</b>	6 100 299,00	0,00	0,00	0,00	6 100 299,00	470 813,00	470 813,00	1 414 247,00	23,18
5.01.01.0.01	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	4 530 040,00	0,00	0,00	0,00	4 530 040,00	371 640,00	371 640,00	1 093 747,00	24,61
5.01.01.0.01.03	Servicios Especiales	4 530 040,00	0,00	0,00	0,00	4 530 040,00	371 640,00	371 640,00	1 148 732,00	25,36
5.01.01.0.03	<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	377 500,00	0,00	0,00	0,00	377 500,00	0,00	0,00	377 500,00	0,00
5.01.01.0.03.03	Décimotercer mes	377 500,00	0,00	0,00	0,00	377 500,00	0,00	0,00	377 500,00	0,00
5.01.01.0.04	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	758 782,00	0,00	0,00	0,00	758 782,00	63 089,00	63 089,00	256 599,00	42,68
5.01.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	419 030,00	0,00	0,00	0,00	419 030,00	34 840,00	34 840,00	117 476,00	47,51
5.01.01.0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	22 650,00	0,00	0,00	0,00	22 650,00	1 883,00	1 883,00	9 468,00	37,37
5.01.01.0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	67 950,00	0,00	0,00	0,00	67 950,00	5 650,00	5 650,00	28 400,00	37,38
5.01.01.0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	226 502,00	0,00	0,00	0,00	226 502,00	18 833,00	18 833,00	94 671,00	37,37
5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22 650,00	0,00	0,00	0,00	22 650,00	1 883,00	1 883,00	6 584,00	15,39
5.01.01.0.05	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	433 977,00	0,00	0,00	0,00	433 977,00	36 084,00	36 084,00	126 507,00	46,11
5.01.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	230 126,00	0,00	0,00	0,00	230 126,00	19 134,00	19 134,00	67 086,00	46,11
5.01.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	67 950,00	0,00	0,00	0,00	67 950,00	5 650,00	5 650,00	19 806,00	46,11
5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	135 901,00	0,00	0,00	0,00	135 901,00	11 300,00	11 300,00	39 615,00	46,11
5.01.01.1	<b>SERVICIOS</b>	1 610 000,00	1 300 000,00	1 420 000,00	0,00	1 490 000,00	0,00	54 264,53	996 448,01	18,18
5.01.01.1.02	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	250 000,00	100 000,00	0,00	0,00	350 000,00	0,00	54 264,53	137 248,01	43,08
5.01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	250 000,00	100 000,00	0,00	0,00	350 000,00	0,00	54 264,53	137 248,01	43,08
5.01.01.1.03	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	0,00	200 000,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00	0,00	111 200,00	44,40
5.01.01.1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00	0,00
5.01.01.1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	0,00	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00	88,80
5.01.01.1.04	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	500 000,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.1.04.02	Servicios jurídicos	500 000,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.1.05	<b>GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</b>	800 000,00	200 000,00	120 000,00	0,00	880 000,00	0,00	0,00	688 000,00	4,00
5.01.01.1.05.01	Transporte dentro del país	400 000,00	100 000,00	60 000,00	0,00	440 000,00	0,00	0,00	391 000,00	1,19
5.01.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	400 000,00	100 000,00	60 000,00	0,00	440 000,00	0,00	0,00	297 000,00	7,48
5.01.01.1.06	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	14 158,00	0,00	45 842,00	23,60
5.01.01.1.06.01	Seguros	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	14 158,00	0,00	45 842,00	23,60
5.01.01.1.07	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	0,00	800 000,00	800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	800 000,00	800 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	903 113,50	300 000,00	180 000,00	0,00	1 023 113,50	0,00	152 025,00	483 488,50	23,92
5.01.01.2.02	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	700 000,00	300 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00	152 025,00	362 374,76	40,83
5.01.01.2.02.03	Alimentos y Bebidas	700 000,00	300 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00	152 025,00	362 374,76	40,83
5.01.01.2.99	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	203 113,50	0,00	180 000,00	0,00	23 113,50	0,00	0,00	23 113,50	0,00
5.01.01.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	103 113,50	0,00	90 000,00	0,00	13 113,50	0,00	0,00	13 113,50	0,00
5.01.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	100 000,00	0,00	90 000,00	0,00	10 000,00	0,00	0,00	10 000,00	0,00
5.01.01.6.00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	21 587,50	0,00	0,00	0,00	21 587,50	0,00	0,00	962,50	95,54
5.01.01.6.01.00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	21 587,50	0,00	0,00	0,00	21 587,50	0,00	0,00	962,50	95,54
5.01.01.6.01.04	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES</b>	21 587,50	0,00	0,00	0,00	21 587,50	0,00	0,00	962,50	95,54
5.01.01.6.01.04.3	Unión Nacional de Gobiernos Locales	21 587,50	0,00	0,00	0,00	21 587,50	0,00	0,00	962,50	95,54

La señorita Zamora Moya expresa en cuanto a lo que es el pago del aporte económico correspondiente al año 2020, informa que los Concejos Municipales de Distrito de Cóbano, Colorado y Lepanto no han realizado ni un solo pago a la fecha, indica que ella vía correo

1 electrónico les envió un recordatorio que deben realizar el pago, y hoy que están presentes los  
2 Intendentes representantes de estos Concejos Municipales de Distrito una vez más de corazón  
3 les hace el recordatorio, sabemos la situación difícil que vivimos a raíz del COVID-19, pero el  
4 aporte económico que brinda cada Concejo Municipal de Distrito a la Federación es de suma  
5 importancia para operación de la Federación.

6 El señor González Jiménez le solicita la palabra al señor Presidente.

7 El señor Presidente le cede la palabra al señor González Jiménez.

8 El señor González Jiménez toma la palabra da las gracias, indica que le parece bien la  
9 modificación que le realizaron a la presentación de los informes de ejecución, modificación que  
10 fue propuesta por el señor Eliecer Chacón Pérez, porque así le parece que está más claro el  
11 informe.

12

#### 13 **ACUERDO 1º inciso b)**

14

15 Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución correspondiente  
16 al mes de setiembre ejercicio económico 2020, presentado por el señor Presidente Wilberth  
17 Quirós Palma, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo  
18 en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
19 Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y**  
20 **aprobado por los presentes. ACUERDO FIRME.**

21

#### 22 **ACUERDO 2º inciso b)**

23


24 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de  
25 Comisión de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**

26

27 **c)** El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución del tercer trimestre del ejercicio  
28 económico 2020, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A  
29 continuación, se detalla:





 <b>FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA</b> <b>INFORME DE EJUCIÓN III TRIMESTRE</b> <b>SESIÓN ORDINARIA N° 44-2020 VIERNES 02 DE OCTUBRE 2020</b> <b>RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO</b>						
Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 920 413,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 920 413,82</b>
1.1	GASTOS DE CONSUMO	1 920 413,82	0,00	0,00	0,00	1 920 413,82
1.1.1	REMUNERACIONES	1 414 247,00	0,00	0,00	0,00	1 414 247,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	1 114 919,00	0,00	0,00	0,00	1 114 919,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	299 328,00	0,00	0,00	0,00	299 328,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	506 166,82	0,00	0,00	0,00	506 166,82
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3</b>	<b>TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1 920 413,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 920 413,82</b>

Elaborado por: Valeria Zamora Moya

### ACUERDO 1º inciso C)

Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del Tercer Trimestre ejercicio económico 2020, presentado por el señor Presidente Wilberth Quirós Palma, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma presentada. **ACUERDO FIRME.**

**2. La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da lectura al informe de labores:**

#### **a) INFORME**

**Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**  
**Señores**

**Intendentes Municipales**

**Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

- 1 **Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**  
2 **María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**  
3 **Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**  
4 **Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.**  
5 **Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**  
6 **Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.**  
7 **Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.**

8

9 Estimados señores:

10 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores  
11 llevadas a cabo en el mes de setiembre.

- 12 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 31/08/2020 al 30/09/2020 contando  
13 con un total de ₡12.812.044,09 cuenta perteneciente a la Federación.
- 14 ✓ El día 15 de setiembre del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR),  
15 el Informe de Ejecución correspondiente al mes de agosto del ejercicio económico 2020.
- 16 ✓ El día 16 de setiembre del presente año, se le envió a la Contraloría General de la República (CGR),  
17 el presupuesto ordinario 2021.
- 18 ✓ El día 16 de setiembre del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 161-2020, vía correo  
19 electrónico a los Diputados y Diputadas, Concejo Municipal e Intendente del Concejo Municipal de  
20 Distrito de Monteverde, con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión  
21 ordinaria N°43-2020, celebrada el 11 de setiembre del presente año, artículo X, acuerdo 1° inciso I.
- 22 ✓ El día 16 de setiembre del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 162-2020, vía correo  
23 electrónico a los Diputados y Diputadas, Concejo Municipal e Intendente del Concejo Municipal de  
24 Distrito de Peñas Blancas, con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión  
25 ordinaria N°43-2020, celebrada el 11 de setiembre del presente año, artículo X, acuerdo 2° inciso I.
- 26 ✓ El día 18 de setiembre del presente año, se envió a la Secretaría Técnica de la Autoridad  
27 Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda el presupuesto ordinario 2021 del ejercicio  
28 económico 2021.
- 29 ✓ El día 22 de setiembre del presente año, se les envió un correo electrónico a las Intendencias de los  
30 Concejos Municipales de Distrito, solicitandoles brindaran su opinión respecto a la propuesta que



1 **ARTÍCULO IX.**

2 **Asuntos Varios**

3 **Los presentes retoman los siguientes puntos:**

4 **I.** El señor Presidente menciona en cuanto al seguimiento del tema de Cantonato de los  
5 Concejos Municipales de Distrito, quiere comentarles que aunque sabemos que algunos ya  
6 van un poco más adelantados que otros y como lo ha dicho en otro momento la idea es  
7 caminar en este tema en familia y que si alguno por algún motivo se queda atrás, que sea  
8 porque a nivel de Distrito o a nivel cantonal no ha buscado la fórmula de la figura pero no  
9 porque lo estamos dejando botado porque la idea es que todos avancemos juntos. Al respecto  
10 le comenta a todos que en el caso de él ya el proyecto de Cantonato del Concejo Municipal  
11 de Distrito de Tukurrique está listo nada más le está incluyendo un poquito más de historia y  
12 está haciendo un poco de lobby con los Regidores de la Municipalidad del Cantón, pero la  
13 idea es que todos avancemos con el tema y máximo que gracias a Dios contamos con dos  
14 padrinos momentáneamente en la Asamblea Legislativa que son los Diputados Carmen Chan  
15 y Dragos Dolanescu.

16 El señor Chacón Pérez dice que talvez sería bueno que se tome un acuerdo en  
17 agradecimiento a la Diputada Carmen Chan y al Diputado Dragos Dolanescu por el apoyo  
18 brindado con los proyectos de Cantonato de Monteverde y Peñas Blancas.

19 La señora Acosta Gutiérrez interviene, expresa que a ella le parece muy bien que se le dé el  
20 agradecimiento a estos Diputados.

21 El señor Presidente expresa que claro que si le parece bien, por lo que se procede a tomar  
22 el acuerdo.

23 **ACUERDO 1° inciso I**

24  
25 Este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, externar por parte de  
26 esta Federación nuestro más sincero y profundo agradecimiento a los señores Diputados:  
27 Carmen Chan Mora del Partido Nueva República y Dragos Dolanescu Valenciano del Partido  
28 Independiente de la Asamblea Legislativa, por el apoyo brindado en los proyectos de Ley de  
29 Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito de Monteverde y Peñas Blancas, que se  
30 encuentran bajo número de Expedientes: N°21618 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE*

1 *MONTEVERDE, CANTÓN XII DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS” y N°20772*  
2 *“CREACIÓN DEL CANTÓN XVII DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA, PEÑAS BLANCAS” e*  
3 *indicarles que esperamos seguir recibiendo el mismo apoyo para los proyectos de Ley de*  
4 *Cantonato de los demás Concejos Municipales de Distrito. **ACUERDO FIRME.***

5 **II.** Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del Instituto Nacional de Vivienda y  
6 Urbanismo (INVU), no se consideró en esta sesión.

7 **III.** El señor Presidente indica que en cuanto a la Propuesta planteada por el Gobierno para  
8 aumentar el impuesto de bienes inmuebles y crear un tributo a las transferencias financieras  
9 que pretende incluir en la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), él le pidió  
10 a la señorita Valeria Zamora Moya que les mandara un correo electrónico a todas las  
11 Intendencias solicitándoles que brindaran su opinión respecto a esta propuesta pero nadie la  
12 respondió, es increíble saber que el Gobierno quiere meter más impuestos sobre todo a lo  
13 que es bienes inmuebles pasándolos de un 0.25% a un 0.75% donde ponen a los gobiernos  
14 locales recaudadores de ese impuesto de más y como antes lo mencionó a él le gustaría que  
15 como Federación se tome un acuerdo para la no aprobación a este nuevo paquete de  
16 impuestos.

17 Al respecto indica que si alguno de los Intendentes quiere referirse a este tema lo puede  
18 hacer con todo gusto.

19 El señor Chacón Pérez indica que se quiere referir a este tema, en cuanto al acuerdo que se  
20 debe de tomar por parte de la Federación es de un no rotundo a lo que es el aumento del  
21 impuesto de bienes inmuebles porque piensa que esto es excesivo, además ya con el  
22 impuesto tal y como está mucha gente está atrasando todo porque no hay capacidad de pago,  
23 el país está en una situación donde no hay generación de recursos y menos las propiedades  
24 que no están produciendo y si se habla de los terrenos para vivienda hay mucha gente  
25 desempleada que tampoco puede aguantar el aumento en el pago de bienes inmuebles,  
26 además para nosotros como Municipalidades nos van a recargar una responsabilidad que no  
27 nos va a generar ni un solo cinco, sino más bien nos va a generar un montón de problemas  
28 y un montón de trabajo más y posiblemente nos va a caer más encima la Contraloría por la  
29 morosidad solicitándonos ejecutar el cobro, es por esto que sería bueno tomar el acuerdo del  
30 no rotundo a lo que es el aumento a los impuestos de bienes inmuebles y en lo que respecta

1 al resto de impuestos que no conoce todavía cual es el paquete, pero sin embargo se debe  
2 de tomar un acuerdo en general donde se indique que esta Federación considera que el país  
3 no está en condiciones de cargarles más impuestos, por lo menos los impuestos que van  
4 dirigidos hacia la clase media y baja no deben de aprobarse, porque aunque él no conozca  
5 todo el paquete de aumento de impuestos podría ser que ese paquete si contenga impuestos  
6 que algunas empresas o sectores si puedan pagar, entonces el oponernos en todo el paquete  
7 no sería conveniente, pero si hacer un manifiesto que el pueblo no está en condiciones de  
8 soportar más impuestos y mucho menos de la clase media hacia abajo, que debería de haber  
9 una distribución más justa en los impuestos que se están cobrando y los que se pretenden  
10 generar a futuro y además de eso una aclaración de que la solución no está en aumentar  
11 impuestos, sino en una mejor ejecución de la recaudación de los que ya existen y poner  
12 también en iguales condiciones a mucha gente que no paga, porque por Ley están exentos,  
13 de hecho un día de estos en una declaración que dio el Presidente Carlos Alvarado dijo que  
14 las zonas francas y los que están exentos es por Ley, pero también por Ley tienen  
15 anualidades los funcionarios públicos y por Ley están establecidas las formas de definir los  
16 salarios y sin embargo se está pretendiendo también rebajar salarios, anular anualidades y  
17 todo lo demás, entonces si se puede una Ley también que se puede la otra, porque para él  
18 una de las soluciones es suspender todas las exoneraciones que existen por uno o dos años,  
19 incluso las mismas exoneraciones a las zonas francas, si estamos en crisis piensa que todo  
20 el mundo debemos de contribuir, entonces sería justo que esas grandes empresas que están  
21 en la zona franca contribuyan por los menos por dos años mientras salimos de la crisis, pero  
22 bueno en eso no nos vamos a poner hacer propuestas pero algo que él si considera es que  
23 los impuestos deben de ser mejor distribuidos y se ejecute mejor la recaudación de los  
24 impuestos que ya existen.

25 La señora Acosta Gutiérrez interviene, dice que ella está de acuerdo en que se tome un  
26 acuerdo por parte de la Federación porque está en total desacuerdo en que se apruebe el  
27 paquete de impuestos y más en lo referente al aumento del impuesto en los bienes inmuebles.  
28 El señor González Jiménez expresa que no se puede apoyar el aumento en los impuestos  
29 que el Gobierno está intentando implementar ya que los primeros afectados vamos hacer los



1 pueblos, si más bien desde los Municipios necesitamos ayudar a los productores y a las  
2 personas que de una u otra forma levantan la economía y que son el accionar de cada Distrito.  
3 El señor Presidente expresa que le parece bien lo expuesto por el señor Chacón Pérez, a la  
4 vez pregunta ¿Qué si algún otro Intendente se va a referir al tema? Nadie responde.  
5 El señor Presidente indica que no habiendo más comentarios se procede a tomar el acuerdo.

### 6 7 ACUERDO 1° inciso III

8  
9 Este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, externar la preocupación  
10 que nos acoge con el paquete de nuevos impuestos que el Gobierno quiere implementar, ya  
11 que esto creará un golpe fuerte a la población que logrará una profunda moratoria de las  
12 deudas existentes y en el pago de los mismos impuestos que se quieren imponer, creando un  
13 efecto contraproducente a lo que se pretende, en perjuicio de todas las partes involucradas,  
14 incluyendo las finanzas públicas, a la vez manifestar un **No** rotundo al aumento de los  
15 impuestos de bienes inmuebles y en cuanto a los demás impuestos el país no está en  
16 condiciones de soportar más cargas tributarias mucho menos de la clase media hacía abajo,  
17 máxime que desde hace tiempo atrás el país viene afrontando una de las peores crisis  
18 económicas que se viene a agravar aún más con la pandemia del COVID-19, el cual se ha  
19 visto reflejado en el aumento de la pobreza, el desempleo, cierres de algunas empresas y la  
20 falta de recursos de las instituciones públicas para afrontar esta difícil situación. **ACUERDO**  
21 **FIRME.**

22 **IV.** El señor Presidente expresa que quiere hablarles de la solicitud de espacio realizada al señor  
23 Johnny Araya Monge-Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ya nos dieron  
24 la fecha de la audiencia está programada para el martes 13 de octubre a las 3:30 p.m., será  
25 virtual la idea de esta audiencia es conocer la posición del señor Johnny Araya con respecto  
26 a la creación de los Cantones de los ocho Concejos Municipales de Distrito.

27 **V.** El señor Presidente expresa que hay un tema que la señora Acosta Gutiérrez nos pasó para  
28 que se viera hoy en esta sesión es en referencia a una propuesta de un proyecto de Ley que  
29 tiene que ver con el pago de prohibición a las Intendencias por lo que le cede la palabra a la  
30 señora Acosta Gutiérrez para que nos lo comente para discutirlo.

1 La señora Acosta Gutiérrez toma la palabra expresa que ella le pasó la propuesta a la  
2 señorita Valeria Zamora para que se presentará el día de hoy en asuntos varios para que  
3 se discuta y se apruebe y se le busque un padrino en la Asamblea Legislativa que nos pueda  
4 ayudar con este proyecto de Ley, ya este proyecto esta formulado es nada más presentarlo,  
5 este proyecto es con referencia al pago de prohibición del ejercicio libre de la profesión para  
6 los Intendentes, porque la Procuraduría General de la República ahora está diciendo que  
7 como en la Ley no dice que los Intendentes también estamos cobijados en el artículo 14 de  
8 la Ley N°8422 contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública por eso  
9 no les corresponde el pago de prohibición, pero si tenemos la misma figura de un Alcalde  
10 solo que a nivel de Distrito, además tenemos la mismas competencias, las mismas  
11 responsabilidades y las mismas atribuciones, eso es lo que dice el artículo 7 de la Ley  
12 N°8173 de 7 de Diciembre 2001 reformada por la Ley N°9208 del 20 de febrero de 2014,  
13 Reforma Ley General de Concejos Municipales de Distrito y piensa que se debe de buscar  
14 esa seguridad jurídica para las Intendencias actuales y las futuras para que no se tenga esa  
15 incertidumbre de que si hay un profesional que tenga derecho a su plus salarial.

16 El señor González Jiménez expresa que él está totalmente de acuerdo con las precesiones  
17 que está realizando la señora María Acosta.

18 El señor Rodríguez Johnson indica que de acuerdo a este tema que comentó la señora  
19 María Acosta en referencia al pago de la prohibición a los Intendentes, piensa que debemos  
20 de manifestarnos porque no es justo que nosotros no tengamos los mismos privilegios,  
21 expresa que se han realizado consultas a la Contraloría General de la República, en cuanto  
22 a la Procuraduría hay un dictamen del año 2009, lo que no sabe es si la señora María hizo  
23 una consulta reciente a la Procuraduría, expresa que en su caso a él si le pagaban  
24 prohibición y en este momento la tiene suspendida por un asunto de la auditoria, por lo que  
25 él mejor solicitó que se le quitara el pago de la prohibición para no tener problemas, pero la  
26 verdad es que a muchos abogados que les ha consultado indica que a los Intendentes si  
27 les corresponde el pago de prohibición, indica que se debería de interponer un recurso de  
28 amparo pero en su caso no han interpuesto ese recurso porque él se encuentra en un  
29 proceso diferente a este.

1 La señora Acosta Gutiérrez interviene le dice al señor Rodríguez Johnson que quiere  
2 aclararle que el señor Víctor Fernández auditor de Colorado hizo la consulta a la  
3 Procuraduría General de la República y la Procuraduría le contestó en el mes de agosto y  
4 en el dictamen que emitió está diciendo que a los Intendentes no les corresponde la  
5 prohibición porque en el artículo 14 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito  
6 en la Función Pública dice solo los Alcaldes no dice Intendentes, entonces como la Ley no  
7 lo dice no podemos suponerlo dicen ellos, entonces a raíz de eso el señor Alex Gen-Asesor  
8 Legal de la ANAI le formuló el proyecto para que busquemos un Diputado que nos dé una  
9 respuesta a la interpretación autentica del artículo 7 de la Ley de los Concejos Municipales  
10 de Distrito que dice que tenemos las mismas atribuciones que los Alcaldes y que sí nos  
11 aplica la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, expresa  
12 que a ella ya le quitaron el pago de prohibición a partir de la segunda quincena de agosto  
13 por el pronunciamiento que dio la Procuraduría.

14 El señor Rodríguez Johnson indica que los Abogados con los que él ha hablado le han dicho  
15 es cierto que en la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública  
16 no lo dice, pero el Código Municipal establece que los Intendentes tenemos las mismas  
17 atribuciones de un Alcalde, entonces los mismos problemas que tiene un Alcalde los  
18 tenemos nosotros, entonces lo que le han sugerido a él es que se interponga un recurso de  
19 amparo y con este recurso de amparo a nosotros nos tienen que cubrir ese derecho que los  
20 Intendentes tenemos al igual que un Alcalde, entonces talvez se podría valorar si por medio  
21 de la Federación se podría interponer el recurso de amparo para ver que nos responde la  
22 Sala Constitucional entonces ahí vamos a medir quien tiene la razón, porque si ya la  
23 Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la República se  
24 pronunciaron y van sobre la misma línea, entonces sería bueno ver cuál es el criterio que  
25 da la Sala porque la Ley nuestra y el Código Municipal bien claro lo dice que tenemos las  
26 mismas facultades que un Alcalde.

27 La señora Acosta Gutiérrez expresa que cree que no estamos legitimados para realizar  
28 recursos de amparo, esto tiene que ser un Intendente que lo presente, lo que sí podría hacer  
29 la Federación es ayudarnos a buscar un abogo que nos ayude a formularlo.

1 El señor González Jiménez indica que en este tema es importante que podamos contar con  
2 el apoyo por parte de la Federación para presentar un buen recurso de amparo como lo  
3 mencionó el señor Francisco Rodríguez, además para eso es la Federación porque atiende  
4 lo que es la parte de las Intendencias, quiere comentar que él le solicitó a la Asesora del  
5 Concejo Municipal de Distrito de Paquera que le investigue bien si les corresponde o no el  
6 pago a la carrera profesional y la Contraloría General de la República les respondió que el  
7 pago de prohibición solo le corresponde a los Alcaldes, por lo cree que sería bueno que nos  
8 unamos como Federación y busquemos una Asesoría para que nos ayude a elaborar un  
9 buen recurso de amparo.

10 La señora Acosta Gutiérrez dice pero esto se puede hacer de forma paralela, por eso es  
11 que ella les está presentando este proyecto de Ley que el señor Alex Gen su Asesor Legal  
12 y Asesor Legal también de la ANAI le formuló para que se presente en la Asamblea  
13 Legislativa donde nos digan que el artículo 7 de la Ley de los Concejos Municipales de  
14 Distrito nos aplica para la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función  
15 pública y ya con este proyecto no tengamos que andar metiendo recursos de amparo y esto  
16 es muy fácil porque lo que tenemos que hacer es trabajar el proyecto de Ley que ya está  
17 listo lo único que tenemos que hacer es buscar un Diputado que nos ayude a meterlo en la  
18 Asamblea Legislativa.

19 El señor López Chacón le expresa a la señora Acosta Gutiérrez que él se puede  
20 comprometer a presentarlo por medio de los Diputados del Partido de la Unidad y también  
21 pedirle a los Diputados de otros Partidos que son amigos suyos que los puede ayudar a  
22 impulsar el proyecto, expresa que él está seguro que los Diputados Carmen Chan, Oscar  
23 Cascante, inclusive hasta Carlos Ricardo Benavides nos podría ayudar a impulsar este  
24 proyecto.

25 La señora Acosta Gutiérrez le externa las gracias al señor López Chacón por el apoyo e  
26 indica que eso es lo que buscamos.

27 El señor Chacón Pérez dice que en cuanto a este proyecto por tratarse de interpretación  
28 piensa que no tenía problema porque podría pasar muy rápido en la Asamblea Legislativa  
29 entonces sería más probable que se nos dé a través de una la Ley que no a través de un  
30 recurso de amparo porque la Sala va a tomar en cuenta lo que dice la Procuraduría General

1 de la República, en cambio en la Asamblea Legislativa se vería más el espíritu legislador,  
2 entonces es ve muy importante impulsarlo en la Asamblea.

3 La señora Acosta Gutiérrez dice que este proyecto es prioridad porque es un beneficio para  
4 todos y si bien es cierto la Federación tiene que trabajar para la parte jurídica de los  
5 Concejos Municipales de Distrito, pero también es importante que la figura del Intendente la  
6 podamos defender y podamos tener esa seguridad jurídica que también necesitamos.

7 El señor Presidente manifiesta que respecto a este tema quiere comentarles algo, recuerdan  
8 que se había realizado una modificación para alimentar el renglón de actividades  
9 protocolarias de la cual se había rebajado de varios renglones dentro ellos se le rebajo al  
10 renglón de servicios jurídicos quedando este renglón sin contenido presupuestario,  
11 entonces si se decidiera hacer un recurso de amparo tendríamos que buscar apoyo por  
12 parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales o por parte de la ANAI.

13 La señora Acosta Gutiérrez dice, pero lo mejor es presentar este proyecto a la Asamblea  
14 Legislativa solo buscamos un Diputado y que la señorita Zamora Moya se encargue de que  
15 se impulse con el o los Diputados en la Asamblea Legislativa.

16 El señor Rodríguez Johnson interviene manifiesta que talvez sería bueno que este borrador  
17 de proyecto se le pase a algunos otros Abogados para que den el criterio de cómo lo ven,  
18 porque ahorita con lo que está viviendo el país donde la economía se ve afectada se puede  
19 pensar que estamos incrementando un beneficio que le va a costar a cada uno de los  
20 Concejos Municipales de Distrito un dinero más y la gente esto no lo va a ver con buenos  
21 ojos, aunque sabemos que sí es un derecho que los Intendentes tenemos.

22 La señora Acosta Gutiérrez interviene, dice es que en este proyecto no se está hablando  
23 del pago de prohibición, aquí de lo que se habla es de lo que nos aplica la Ley contra la  
24 corrupción y el enriquecimiento ilícito en la Función Pública a nosotros, se habla de  
25 interpretación no es de un tema salarial.

26 El señor Chacón Pérez indica que el proyecto se presenta ahorita a la Asamblea Legislativa  
27 y esto se lleva un trámite, posiblemente tiene que ir a comisión y eso se tarda su tiempo,  
28 entonces de aquí a eso piensa que ya se ha discutido la Ley impuestos nuevos y lo de los  
29 rebajos de salarios entonces no afectaría tanto, además el proyecto no está hablando de  
30 aumento de salario está hablando de interpretar la Ley nada más.

1 El señor Presidente expresa que todos coincidimos con la importancia de este proyecto y  
2 también coincide con lo que dice el señor Chacón Pérez que este tema es de interpretación,  
3 porque la Ley General de los Concejos Municipales de Distrito como tal nos da la  
4 investidura de Alcaldes nada más que con la figura de Intendencias.

5 Al respecto indica que estando ya este tema lo suficientemente discutido procedemos a  
6 tomar el acuerdo de buscar un Diputado como padrino para que lo acoja y lo presente en la  
7 Asamblea Legislativa.

8  
9 **ACUERDO 1° inciso V**

10  
11 Una vez conocida, analizada y discutida la propuesta del proyecto de Ley “*INTERPRETACIÓN*  
12 *AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 LA LEY N° 8173 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001,*  
13 *REFORMADO POR LA LEY N.º 9802 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, “REFORMA LEY*  
14 *GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO”*, presentada por la señora María  
15 Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, este Consejo  
16 Directivo acuerda por unanimidad de los presentes acoger la propuesta y buscar un Diputado  
17 (a) que lo acoja y lo presente en la Asamblea Legislativa. **ACUERDO FIRME.**

18 **VI.** El señor Presidente expresa que quiere comentarles otro tema importante por la mañana  
19 estuvo conectado en una Asamblea de la UNGL en el cual nos dieron la noticia de que ya se  
20 votó en segundo debate el proyecto de Ley Expediente N°21217 que tiene que ver con el 3%  
21 que los Gobiernos Locales le teníamos que asignar a la CNE del superávit libre, el cual ya ese  
22 3% no se va a girar a la CNE, sino que se va a quedar dentro de los Gobiernos Locales pero  
23 siempre bajo la misma línea para eventuales emergencias como la que vivimos con el COVID-  
24 19 o para emergencias de Red Vial.

25 **VII.** El señor Presidente manifiesta que aprovechando la incorporación del Intendente Favio  
26 López Chacón a la Junta Directiva de la UNGL hace casi tres meses, quiere comentarle que  
27 al menos el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique no le pasa por la mente renunciar a  
28 la UNGL, más bien cree que es un momento para estar mucho más unidos para luchar contra  
29 la Pandemia del COVID-19 y el nuevo paquete de impuestos que quiere implementar el  
30 Gobierno, a la vez pedirle un favor, que sea un vocero en favor de los Concejos Municipales



1 de Distrito en la Unión, también expresa que el señor Johnny Araya como Presidente de la  
2 UNGL tiene buenas iniciativas en bajar las cuotas de afiliación, condenando cuotas e  
3 incentivando la inclusión nuevamente de las Municipalidades que se fueron.  
4 El señor López Chacón le dice al señor Presidente claro que sí, a la vez comenta que en la  
5 UNGL están trabajando todas esas acciones para bajar las cuotas y condenar las deudas  
6 que algunas Municipalidades podrían tener con la UNGL, también se está solicitando una  
7 auditoría externa para revisar que todo esté bien con el fin de tener transparencia en cuanto  
8 a los usos de los fondos públicos en la Unión, además el Comité Ejecutivo está visitando  
9 Municipalidades que lo soliciten con el fin de exponerles todos los beneficios que podrían  
10 tener las Municipalidades estando en la Unión.

11  
12 **ARTÍCULO X**

13 **Mociones de los miembros del Consejo Directivo**

14 **No hubo.**

15  
16 **ARTÍCULO XI.**

17 **Acuerdos**

18 **No hubo.**

19  
20 **ARTÍCULO XII.**

21 **Cierre de Sesión**

22  
23 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser  
24 las doce horas con cincuenta y tres minutos.

25

26

27

28 **Wilberth Quirós Palma**

29 **PRESIDENTE**

**Gustavo Castillo Morales**

**SECRETARIO**